



NOTIFICACION POR AVISO

Señor (a):

MILEIDIS DEL CARMEN MARRIAGA GUTIERREZ

Ciudad

La Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, en vista que se desconoce la dirección de la residencia de él (la) Docente **MILEIDIS DEL CARMEN MARRIAGA GUTIERREZ** de acuerdo a el Motivo de Devolución del servicio Postal 4-72 con guía N° ME875681131CO, procede a surtir el trámite de la notificación por **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido del Oficio No. 05890 de fecha 15 de mayo de 2019 expedido por esta Secretaría, a través del cual da respuesta a la Petición radicada bajo número interno 2019PQR15641, presentado por el mencionado ciudadano.

Se fija el presente **AVISO** en la Oficina de Atención al Ciudadano, y se publica, en la página web de esta secretaria, por un término de 5 días hábiles.

La notificación del Oficio No. 05890 de fecha 15 de mayo de 2019, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso.

Anexo: Copia del Oficio 05890 de 15 de mayo de 2019.

Dado en Barranquilla, a los 09 de julio de 2019

Atentamente,

BIBIANA RINCÓN LUQUE

SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA

Proyectó: Luis De La Asunción – Contratista.

Revisó: Oveida Galan Ruge – Asesora Externa Escalafón Docente.

Vo.Bo. Francisco Romero Barraza – Asesor Jurídico Externo.

Vo.Bo. Yulid Ruiz Ossio – Jefe Gestión Administrativa Docente.



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA
Distrito Especial Industrial y Portuario

05 8 90 333



Barranquilla, **15 MAY 2019**

Señor(a)

MILEIDIS DEL CARMEN MARRIAGA GUTIERREZ

22.606.172

Correo electrónico: mima-2412@hotmail.com

KR 16 77 -46 MANZANA C CASA 33

BARRANQUILLA

ASUNTO: Respuesta a requerimiento.

RADICACIÓN: 2019PQR15641

Respetado docente:

Con toda atención le informo que la Secretaría Distrital de Educación resolvió su solicitud de reconocimiento de Maestría, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 316 de 2018.

En consecuencia, le solicito presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de la presente comunicación en la Carrera 43 No. 35 - 38 Piso 2, Edificio Los Ángeles, con el fin de adelantar diligencia de Notificación personal.

Cordialmente,

B. Rincon L.

BIBIANA RINCON LUQUE

Secretaria Distrital de Educación de Barranquilla

Proyectó: Madeleyne Aguilar – Profesional Universitario

Revisó: Oveida Galán Ruge – Asesora Externa Escalafón

Revisó: Francisco Romero Barraza – Asesor Jurídico

Vo. Bo. Yulid Ruiz Ossio – Jefe Oficina Gestión Administrativa Docente



**CAPITAL
DE VIDA**

Carrera 43 No. 35 38 pisos 2 y 3 Centro Comercial Los Angeles
PBX (57 5) 3714700 atencionciudadano@sedbarranquilla.gov.co



472

MER7568113100

CORREO MASIVO ESTANDAR

ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO E	1 FO. 10	ADMISSION
CALLE 34 # 43 - 31 P. SC 6		21/09/2018
BARRANQUILLA		
MILEIDIS DEL CARMEN MARRIAGA GUT.	172	O.S.
NR 16 77-48 MANZANA C CASA 33		11872559
ATLANTICO		
BARRANQUILLA		ORIGEN
2019-15641	JULIANA GIRALDO 240	P.O. BARRANQUILLA
HORA: 3:20		SECTOR
# DE: ENT 100 NE NR DE AR NS RE FN PA CT CC		8888
OBSERVACION		CODIGO POSTAL
PERIODO DE ENVIO		PLAZA
mayo 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31		VALOR
junio 01 02 03 04 05 06		